

ORD. N° : SE01- 1499 -2023-

ANT. : No hay.

MAT. : Solicita disponer desalojo con auxilio de la fuerza pública, para restitución de terreno fiscal ubicado sector ex oficina San Enrique, comuna de Pozo Almonte.

IQUIQUE, 24 ABR. 2023

DE: **SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE TARAPACÁ**

A: **DELEGADA PRESIDENCIAL PROVINCIAL DEL TAMARUGAL (S)
TAMARUGAL N°180
POZO ALMONTE**

El Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Tarapacá, junto con saludarlo cordialmente, se permite exponer y solicitar a Ud. lo siguiente:

1. Que personal de esta Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, realizó una inspección de terrenos fiscales en el sector ex oficina San Enrique, comuna de Pozo Almonte, detectando la ocupación ilegal, por parte de la empresa Cosayach S.A., ubicados en la coordenada central Datum WGS 84 E: 410033, N: 7743171.
2. El terreno fiscal, se encuentra inscrito a mayor cabida a nombre del Fisco de Chile a Fs. 54 N°53 año 1989, del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte.
3. En estas circunstancias, y con la finalidad de restablecer el orden público y evitar que se continúe con la ocupación ilegal del terreno fiscal, el suscrito se permite solicitar a Usted tenga a bien disponer que se curse la orden de desalojo con auxilio de la fuerza pública en contra de Cosayach S.A.; autorizando el descerrajamiento, si fuera procedente, como también se autorice el retiro de las instalaciones, maquinarias y todo tipo de bienes desde los terrenos fiscales ubicados en el sector.
4. Para actuar como Ministro de Fe de este acto de desalojo, se nombra a los funcionarios de esta SEREMI, la Srta. Claudia Ackermann Soto, el Sr. Rodrigo Pérez González, el Sr. Jorge Araneda Guevara, el Sr. Gabriel Vial Zapatta, Sra. Karla Aguilera Mondaca, Sr. Francisco Dávalos Gamboa y el Sr. Victor Cholele Moscoso, quienes podrán actuar conjuntamente o en forma individual.
5. Se adjunta fotografías, croquis de ubicación y copia de la citada inscripción global a mayor cabida a favor del Fisco de Chile del inmueble en comento.

Se despide Atentamente de Ud.


OSVALDO ARDILES ÁLVAREZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE TARAPACÁ

OAA/RPG/FDG

- Destinatario.
- Of. De Partes.
- Archivo.

SECTOR EX OFICINA SAN ENRIQUE, COMUNA DE POZO ALMONTE

INMUEBLE PARTICULAR:

COMPANIA MINERA SIERRA DE TARAPACA

DECRETO 905 02/11/88

INSCRITO A F.S. 56 N° 54 AÑO 1989 / DEL C.B.R. DE POZO ALMONTE SUPERFICIE: 72 HA



COSAYACH: SERVIDUMBRE JUDICIAL CAUSA ROL 1388-2021 2DO JL LIQUIQUE SUPERFICIE 4,74 HA

OCCUPACION ILEGAL POR PARTE DE COSAYACH SUPERFICIE: 62,4 HA APROX.